

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

Licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de la infraestructura de fibra óptica

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 11:40 horas del día 28 de septiembre de 2021, según lo dispuesto en la estipulación 10º del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Ainhoa Remírez Mayayo, Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicación
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y de Servicios Generales
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre A “Documentación General” presentado por las siguientes personas licitadoras:

- CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES, S.L. (en adelante, CONATEL)
- EUSKO-VILLANUEVA, S.L. (en adelante, EUSKOTELECOM)
- MONTAJES TEMON, S.L. (en adelante, TEMON)

De este modo, y de conformidad con lo dispuesto en las estipulaciones 12º y 14º del Pliego de Cláusulas Administrativas, se procede a examinar la documentación que integra el sobre A “Documentación General” de las ofertas presentadas en tiempo, con el resultado que se indica a continuación:

- TEMON: Falta por indicar el importe de los trabajos señalados en el apartado “C: Capacidad técnica y profesional” del DEUC. Igualmente, no consta la firma de la persona apoderada en la declaración responsable de información confidencial en la oferta y en la declaración responsable del centro de trabajo.

Por tanto, se acuerda conceder a TEMON, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la posibilidad de subsanar su documentación otorgándole para ello un plazo de cinco días naturales.

No habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 28 de septiembre de 2021,

Firma la Mesa de Contratación:

D^a. Ainhoa Remírez Mayayo

Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicación

D^a. Arantza Apeceche Vicente

Técnica Dirección Financiera y de Servicios Generales

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos